



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

7411***Judici Verbal 0001266/2012 Sobre Altres Matèries***

D./D^a. FERNANDO ESTRADA RUIZ , Secretario/a Judicial, del JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 de PALMA DE MALLORCA, hago saber que en el presente procedimiento JUICIO VERBAL 1266/2012 (DIMANANTE DEL MON 1226/2011) seguido a instancia de CP SAN VICENTE FERRER 105 frente a MARCOS CABEZA MORENO, IGNACIO CABEZA MORENO , MARCELINO CABEZA MORENO , LUIS CABEZA MORENO , TERESA MORENO BELMAR, JOSE CABEZA MORENO se ha dictado sentencia nº 27/13 de fecha 13/02/13, cuyo FALLO literal es el siguiente:

SENTENCIA nº 27/13

En Palma de Mallorca, a 13 de febrero de 2013.

PARTE DISPOSITIVA

Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por la Procuradora de los Tribunales D^a Áurea Abarquero Burguera, en nombre y representación de Comunidad de Propietarios de edificio sito en calle San Vicente Ferrer nº105 de Palma de Mallorca, contra D. Marcos, D. Ignacio, D. José, D. Marcelino, D. Luis, D^a Teresa y D. Isidro Cabeza Moreno condenando a los codemandados a abonar a la actora 1922,49 euros y todo ello con expresa imposición de costas a la parte demandada.

La presente sentencia es firme y contra la misma no cabe interponer recurso alguno de conformidad con el artículo 455 LEC.

Así por esta mi sentencia la pronuncia, manda y firma D. Sergio López Ruiz, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia nº1 de Palma de Mallorca.

PUBLICACION.- Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. Juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha; doy fe.

Y encontrándose dicho demandado, MARCOS CABEZA MORENO, IGNACIO CABEZA MORENO , MARCELINO CABEZA MORENO , LUIS CABEZA MORENO , TERESA MORENO BELMAR , JOSE CABEZA MORENO , en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a veintisiete de Febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

